



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ECONÓMICA
CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

**ASISTENTES
PRESIDENTE**

D. Tomás del Bien Sánchez.

CONCEJALES

Por el Grupo Socialista:

D^a. M^a Ángeles Medina Calero.

D^a. M^a Pilar Ruiz López

Por el Grupo Popular:

D. Jose Luis Prieto Calderón.

diecinueve, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Comisión Informativa de Gobierno y Gestión Económica del Ayuntamiento de Toro en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión extraordinaria a la que previamente había sido legalmente convocado en tiempo y forma.

SECRETARIA

D^a. María Jesús Santiago García

Asisten los Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Presidente en funciones de la Comisión D. Tomás del Bien Sánchez, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^a. María Jesús Santiago García, que da fe del acto.

En Toro, siendo las dieciocho horas, del miércoles doce de junio de dos mil



Abierta la sesión por el Sr. Presidente en funciones, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 135 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en adelante), éste da por iniciada la comisión y procede a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, los cuales fueron los siguientes:

ASUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019 Y 4 DE MARZO DE 2019.

Por parte de la Presidencia, se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna objeción al borrador de las actas distribuidas con la convocatoria, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de miembros presentes con cuatro votos a favor (3 PSOE y 1 PP) del total de cuatro miembros que componen la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde -Presidente en funciones da por concluida la sesión siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día al inicio indicado, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE en funciones
Fdo. Tomas del Bien Sánchez

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. Mª Jesús Santiago García

(Documento firmado electrónicamente)